



**I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Handwritten initials

RIO BUENO, 17 de Enero de 2019.

EXENTO N° 346

IDDOC N° 3246881

VISTOS:

Handwritten mark

1.- Fallo del Tribunal Electoral de la XIV Región de los Ríos de fecha 30 de Noviembre 2016, Rol N° 1649-2016, Artículo 127, Inciso 1°, de Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional y acta de sesión de Instalación del Concejo Municipal de Rio Bueno, celebrada el día 06 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su texto refundido en el D.F.L. N° 1, de la Subsecretaría Regional y Administrativa, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006 .-

2.- Letra j) artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de Nombrar Coordinadores del Programa de Tuberculosis año 2019.

D E C R E T O

1.- **NÓMBRESE**, a los siguientes Funcionarios del DESAM y CESFAM de Rio Bueno como Coordinadores del Programa de Tuberculosis del mes de Enero de 2019.

Médico:	Enfermera:	TENS:
Sr. Juan Novoa Vera	Srta. Patricia Luna Baeza	Srta. Miriam Sáez Mora
<i>Todos los Viernes del Mes horario de 14:00 a 16:00 Hrs. horas destinadas a la</i>	<i>Todos los viernes del mes de 14:00 a 16:00 Hrs., horas destinadas a la coordinación</i>	<i>Todos los viernes del mes de 14:00 a 16:00 Hrs., horas destinadas a la</i>

<i>coordinación y atención de usuarios del Programa TBC.</i>	<i>del Programa TBC y 2 Hrs. adicionales distribuidas durante la semana.</i>	<i>coordinación del Programa TBC y 2 Hrs. adicionales distribuidas durante la semana.</i>
--	--	---

PROFESIONALES SUPLENTE PROGRAMAS TUBERCULOSIS:

Médico: <i>Sr. Jorge Cerda Gotschlich</i>	Enfermera: <i>Srta. Katherin Vidal Reyes</i>	TENS: <i>Srta. Eliana Saldívia Rivera</i>
---	--	---

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE



Ord.: 46
Mat.: *Solicitud Decreto*
Río Bueno, 15 de enero de 2019

DE : **SRA. CELIA VEGA SEPÚLVEDA – DIRECTORA**
CESFAM RIO BUENO

A : **SR. MICHEL CLARA YAÑEZ – JEFE RRHH DEPTO. SALUD**
RIO BUENO

Por medio del presente, y de acuerdo a solicitud del Servicio de Salud Valdivia, solicito a Usted, gestionar Decreto de nombramiento como Integrantes de Programa de Tuberculosis, y además horario de coordinación de los siguientes profesionales, a contar del mes de enero de 2019.

Médico: Juan Novoa Vera	Enfermera: Patricia Luna Baeza	TENS: Miriam Sáez Mora
Todos los Viernes del Mes horario de 14:00 a 16:00 Hrs. horas destinadas a la coordinación y atención de usuarios del Programa TBC.	Todos los viernes del mes de 14:00 a 16:00 Hrs., horas destinadas a la coordinación del Programa TBC y 2 Hrs. adicionales distribuidas durante la semana.	Todos los viernes del mes de 14:00 a 16:00 Hrs., horas destinadas a la coordinación del Programa TBC y 2 Hrs. adicionales distribuidas durante la semana.

PROFESIONALES SUPLENTES PROGRAMA TUBERCULOSIS:

Médico:	Enfermera:	TENS:
Jorge Cerda Gotschlich	Katherin Vidal Reyes	Eliana Saldivia Rivera

Sin otro particular,
Le saluda muy atentamente,



★ SRA. CELIA VEGA SEPÚLVEDA

DIRECTORA
CESFAM RIO BUENO

CVS/psm
CC - Archivo Secretaria